# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO
APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

Correspondencia: Al Director.
FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.999

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. » » 6 »
Idem en el extranjero. » » 10 »
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1917

*Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.*

AÑO LXVII


ACTUALIDAD

## Comentarios a una moción

### Vivos y muertos

En el último cabildo celebrado por nuestro excelentísimo Ayuntamient., se presentó una interesante moción sobre cementerios. Nos parece de gran oportunidad. Pocas veces el estado sanitario de la población ha sido tan tristemente deplorable. A las ordinarias condiciones antigiénicas de nuestra ciudad por falta de agua y alcantarillado, hay que aumentar ahora las que se derivan de la pertinaz sequía. Los arroyos no corren, las infectas charcas del río subsisten y en consecuencia la mortalidad aumenta en términos verdaderamente alarmantes.

Se ha dicho repetidamente que no pudiéndose llevar a término en plazo corto la total obra saneadora por falta de elementos, procede abandonar aquellos trabajos por ahora y dedicar nuestras actividades e ingresos a obras de embellecimiento, que son menos prácticas, pero más sugestivas. Así sucede que nunca se podrá dar cima a lo que jamás se comienza, ni aún se intenta.

El proyecto de nuevo cementerio se refiere a una pequeña parte de lo que el saneamiento de la población exige. Desde luego es preferible ir haciendo algo, pero como su costo se calculó en unas 250.000 pesetas y esta cantidad excede a los recursos ordinarios del Ayuntamiento, salta a la vista la necesidad de acometer la total obra de saneamiento dentro de un plan general y armónico, a cuyos fines se creó una Junta de saneamiento, que por cierto no funciona.

Demorando el estudio del alcantarillado, base principal del saneamiento, pudiera suceder que llegara a Córdoba el agua del Pantano y no hubiera alcantarillas que limpiar; los lamentos entonces se darían cuando no hubiera remedio.

Mientras tanto, como la realidad se impone y la mortalidad aumenta, la moción que ligeramente comentamos, además de ser un paso en el verdadero camino que todos debemos patrióticamente seguir, viene a llenar de momento una imperiosa necesidad local, cual es la de aumentar el perímetro del cementerio de 35.000 a 70.000 metros cuadrados, preparando así fácil y cómodo acondicionamiento a los que, unos hoy y otros mañana, vayamos sucumbiendo víctimas de nuestro censurable abandono.

Aplaudimos sin reservas el espíritu que informa la moción y deseamos que de una vez, haciendo un cambio de frente, se acometa en serio por quien corresponda la total obra del saneamiento de nuestra ciudad.

**Juan de Córdoba.**

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Emilia Armenta Alvarez, digna esposa de nuestro estimado amigo don José Carmona Arjona.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos por este fausto acontecimiento de familia.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado una larga temporada, don Rafael Aparicio y su distinguida esposa.

—En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Rosario Camacho, esposa de nuestro estimado amigo don Andrés Arcas, capitán del Segundo Depósito de Sementales.

Fueron padrinos los abuelos maternos y se le impuso a la neófita el nombre de María del Rosario.

Los invitados al acto pasaron a la casa de los señores de Camacho, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Enviamos la enhorabuena a los afortunados padres y abuelos.

—Han regresado de Cádiz, Medina Sidonia y otros puntos, donde han pasado una larga temporada, la respetable señora doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, y sus bellas hijas Trini y Paz.

—Se halla enfermo, de algún cuidado, el precioso niño Rafael Muñoz Navas, hijo del exalcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez.

Lo sentimos muy de veras y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Ante el rector de la parroquia de San Pedro han firmado sus esponsales la bella y culta profesora doña Concepción Heredia y Ruiz de Castañeda y el ilustrado ingeniero mecánico don Eladio Gasse Rodríguez, de la Hullera de Puertollano. La boda se celebrará en Sevilla.

Anticipamos al futuro matrimonio nuestra afectuosa enhorabuena.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Visitas**

Ayer visitaron al gobernador civil señor Tello, entre otras personas, los diputados provinciales don Guillermo Vizcaíno y don Víctor del Prado.

**Renuncia**

Don Simón Suárez Feria ha renunciado treinta y cinco pertenencias de la mina de hierro Nelson, del término de Pedroche, que tenía solicitadas.

**Minas**

El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 12 al 20 del actual la llamada Luis 2.°, de los términos de Priego y Carcabuey; del 18 al 21 la titulada 2.° San Joaquín, de Carcabuey; del 14 al 22 La Segunda, de Almodóvar del Río; del 15 al 23 San Emilio, de Belmez, y del 16 al 24 El Carmen, de Villaviciosa.

# Del nuevo Gobierno

Don Juan Ventosa, nuevo ministro de Hacienda. — Don Joaquín Fernández Prida, nuevo ministro de Gracia y Justicia. — Don Felipe Rodés Baldrich, nuevo ministro de Instrucción pública. — El vizconde de Matamala, nuevo ministro de la Gobernación.

## De Instrucción pública

**Cese**

En virtud de haberse posesionado del cargo de maestro de la primera escuela de esta capital don Eladio Simeón Molano ha cesado en el cargo de auxiliar de la escuela graduada.

**Posesión**

Se ha posesionado de su cargo la maestra de Cabra doña María Santiago Contreras.

**Reclamación**

La maestra doña Consolación Palomo ha reclamado el importe del material que le corresponde como maestra que fué de Posadilla.

## TRIBUNALES

**Juicio oral**

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el juzgado de Aguilar, contra Florencio Moreno Real y otros, por el delito de hurto.

Defenderán a los procesados los abogados señores Rubio y Mestanza.

**Sentencia**

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Pozoblanco, contra Diego Castro Castro, por el delito de estafa, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

**Resultado**

En la vista que con intervención del jurado se celebró en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra José Olana Santos, por el delito de abusos deshonestos, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

**Sustituto**

Por enfermedad del juez de instrucción propietario de Montilla se ha encargado de sustituirle el juez municipal.

**Juramento**

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha prestado juramento el nuevo abogado don Francisco Velasco Aguilar.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

*Efectos públicos españoles.*—4 por 100 perpetuo interior, 75'90.—5 por 100 amortizable, 95'00.

*Valores de sociedades nacionales.*—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.

*Cambios sobre el extranjero.*—París a la vista, 74 00.—Londres a la vista, 20'29

## De Pozoblanco

### NOTAS VARIAS

Han sido proclamados concejales, según el artículos 29, los señores siguientes: don Mateo Quirós García, don Telesforo Herruzo García, don Juan Martín Cruces y don Antonio Cabrera y Cabrera, liberales; don Humberto Gosálbez Bermejo, don Alejandro Sánchez Yun y don J. Pedro Arroyo Fernández, conservadores, y don Lucas del Rey García y don Antonio Cabrera García, republicanos.

El Ayuntamiento de este pueblo quedará constituído el 1.° de Enero por doce liberales, tres conservadores y dos republicanos.

Reina general descontento entre los labradores por la pertinaz sequía, que tantos daños está causando.

La cosecha de bellota, que es interesantísima en esta comarca, ha desaparecido por completo, pues además de que no le llovió y prosperó poco, las grandes heladas se encargaron de destruírla.

La de aceituna, que se presentó abundante, ha quedado muy reducida por falta de agua; las operaciones de siembra se están practicando apesar del mal tiempo que hace; la situación de los ganados es comprometidísima, por la carencia absoluta de yerbas y pastos.

El último día del pasado Octubre dejó de existir en este pueblo nuestro buen amigo don Rafael Muñoz Aparicio, propietario y exconcejal republicano de este Ayuntamiento.

Supo llevar con gran resignación la traidora enfermedad que le ha costado la vida, confortándose antes con los Santos Sacramentos.

El finado, que sólo contaba treinta y un años, supo captarse generales simpatías por su carácter franco y bondadoso y su caridad inagotable.

El entierro fué una grandiosa manifestación de duelo, asistiendo una numerosa representación de todas las clases sociales y el partido republicano en masa, además de la banda municipal de música.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la desventurada familia, haciendo fervientes votos porque su alma haya sido acogida por el Todopoderoso.

Desde hace unos días, se encuentra entre nosotros nuestro paisano el bizarro comandante de Artillería don Leopoldo Cabrera Amor, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

De todas veras deseamos que le sea grata su estancia entre sus paisanos.

**El Corresponsal**

6—11—1917.

## DE LA PROVINCIA

**Suicidio**

En Baena ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de aquel pueblo Manuel Pulido Tirado, ignorándose los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

**Agresión**

En ocasión de conducir veinte kilogramos de carbón las vecinas de Pueblonuevo del Terrible Luisa Campos Talavera y Carmen Heras Ortiz, fueron sorprendidas por el guarda de la Sociedad Minera de Peñarroya Eugenio Ruiz Caballero, el cual, al tratar de intervenirles dicho combustible, se resistieron, y en unión de sus maridos Pedro Heras e Hipólito Barroso, arrojaron piedras al guarda, causándole varias heridas de pronóstico reservado.

**Arrollado por un carro**

Al transitar por la carretera de Lucena a Rute el vecino de Iznájar Miguel Parbero Cano, fué arrollado por un carro, causándole tan graves lesiones que Miguel falleció dos horas más tarde en el hospital de Rute.

**Detención ilegal**

El Juzgado correspondiente instruye diligencias por haber ordenado el alcalde de Almedinilla la detención de Ramón Vega González y otros tres vecinos del citado pueblo.

## NOTICIAS MILITARES

**A los interesados**

Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación con toda urgencia de los individuos siguientes:

Francisco Sánchez Páez, Juan Lucena Menéndez, Francisco Gutiérrez Jiménez, Manuel Rueda Quintana, Manuel Jiménez Gavilán, José Jiménez Sillero, Francisco Bonilla López, José Cañas Izquierdo, Francisco Guijo Alcaide, Rafael García Brito, Manuel Solar Cebrián, Rafael Moyano Jiménez, Antonio Heredia Navarrete, Rafael Morano Cebrián, Gabriel Pérez Aguilera, Angel Cano Romero, Francisco Carmona Ríos, José Moyano Sánchez, Antonio Luque Valenzuela, José Pizarro César, José Martínez Lucena, Rafael León Rodríguez, José Porras Rodríguez, José Porras Luque y Antonio Serrano Rodríguez.

**Mando**

Se ha encargado del mando del regimiento de la Reina el teniente coronel del expresado cuerpo don Daniel Gabarrón.

**Tiro de ametralladoras**

El capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo ha sido designado para asistir al curso de tiro de ametralladoras que ha de celebrarse en Carabanchel.

**Ascensos**

Ha obtenido el ascenso el teniente coronel del Segundo establecimiento de Remonta don Juan Villavicencio Gómez.

Ha ascendido a inspector veterinario de segunda el profesor de la expresada Remonta don Adolfo Remacha.

Los brigadas del regimiento de lanceros de Sagunto don Rafael Pérez Aguilar y don Manuel Martínez Pérez han sido ascendidos a suboficiales.

## El resultado de la crisis

**«La Correspondencia Militar»**

La crisis se ha resuelto. Hay Gobierno. Este Gabinete rompe, al constituírse, los moldes políticos en que vino elaborándose la decadencia moral y material de España, desde la Restauración a la fecha. Sin la Restauración, los hombres de la República de 1873 hubieran acabado con la Patria. Sin la fecha del 1 de Junio de 1917, la oligarquía política, el caciquismo, la inmoralidad, la ineptitud, el desenfreno de ambiciones y las audacias del sistema sostenido por los partidos de turno hubieran asfixiado a España, ahogándola en cieno y en envilecimiento.

Una acción errónea e insensata de izquierdas estuvo, por tanto, a punto de llevar a la nación a una catástrofe en el último tercio del siglo XIX. Una omisión constante en el cumplimiento de los más sagrados deberes, tanto de derechas como de izquierdas, dejaba el camino expedito para que a poco de mediar el primer tercio del siglo XX se derrumbase el país hacia los más grandes y abyectos abismos en que puede caer un pueblo.

Por fortuna, en España no había sólo partidos políticos organizados. Había, además, un alma nacional que, divorciada de ellos, encerraba poderosas y salvadoras energías, y un Ejército, apartado por completo de aquellas tendencias que le hicieron en tiempos pasados convertirse en pedestal de soñadores y ambiciosos, y que percibía claramente la intensidad del mal que corroía, y corroe aún, la vida nacional. Bastó que la voz honrada y potente del elemento militar conmoviera la verdadera opinión, para que el alma nacional despertara, y ella, a un mismo tiempo víctima y soberana de sus destinos, al calor del fuerte y legal apoyo de las armas, ha sido la que, sin violencias que desgarren pechos ni vidas, sin odios que engendren entre lágrimas y sangre anhelos de venganza, ha derrumbado todo un sistema político y ha colocado encima de sus restos pulverizados la losa anonadante de su voluntad, con un epitafio que sobre los despojos del pasado marca rumbos de aliento y de esperanza. Este epitafio está contenido en estas cuatro palabras: «Gobierno de amplia concentración.»

Ahora se inicia un período de intensa lucha política en España. Bendita sea esa lucha si en el curso de ella nadie separa sus ojos de los problemas internacionales para buscar hacia el exterior una patriótica unidad de criterio; pues no puede llamarse español quien no la anhele y no la procure.

La lucha política interna ha de venir, porque un sistema político entronizado cerca de cincuenta años en el Poder, aunque, como se ve, puede derribarse en una semana, no es dable el descuajarse del patrio solar sin que sus verdaderos mantenedores agoten en pro de su resurrección cuantos medios tengan a su alcance. Y de esos medios hay algunos que no pueden ni deben despreciarse. Al enemigo, al reconocer para combatir, hay que otorgarle lo que realmente tenga.

Pensando así, son éstos los momentos precisos en que debe tratarse de orientar a la opinión y en que conviene que cada uno señale sus posiciones iniciales de combate. Y a ello vamos.

Las Juntas de Defensa sacudieron a la opinión pública del letargo en que, desfallecida y casi aniquilada, se encontraba. Ante el peligro que para la política destructora y nefasta que imperaba constituía ese despertar del país, surgió rápidamente el Gabinete conservador que acaba de dimitir, y a partir de su constitución fueron brotando para las Juntas obstáculos poderosos que les lanzaban, no sólo a su destrucción, sino al ridículo y al descrédito. Así se llegó a la huelga general que estalló el 13 de Agosto último, y las Juntas, que no habían dejado de prever tan grave complicación, cesaron en sus trabajos de defensa, y la oficialidad del Ejército evidenció en las calles de las principales ciudades de España, y en algunos campos también, que era digna de la confianza que al país inspiraba; porque, contra los recelos infundados y las malévolas insidias de hombres civiles y de otros no civiles, el Ejército entero evidenció una disciplina, un entusiasmo al obedecer, una fe ciega en sus superiores que constituyeron seguramente el golpe moral más duro que pudiera recibir la insensatez revolucionaria y los ensueños de anarquía.

Pasados aquellos momentos, la conmoción nacional fué más grande y la situación de las Juntas más difícil; pero firmes en sus propósitos, supieron apartarse de apasionamientos y ligerezas, llegándose al levantamiento de la suspensión de garantías sin que esos organismos militares hubieran realizado, ni hayan realizado, ostensible y públicamente, acto alguno que pueda reputarse como actuación política.

La Prensa publicó documentos, y sólo uno, el Manifiesto del 13 de Julio, estuvo autorizado por las Juntas de Defensa. El pensamiento íntimo de ellas, sus nobles ansiedades brotaron al exterior cuando tan sólo se habían manifestado en sus íntimos cambios de impresiones, y la conciencia pública volvió a recoger con simpatía, volvió a dar calor y vida al modo de pensar y sentir de los militares sobre la situación de España y los riesgos que en derredor de ella se cernían.

Ese estado de conciencia del alma nacional lo recogió el Rey con salvadora oportunidad e indiscutible acierto, y se produjo una de las crisis más constitucionales y más claras que ha habido, cayendo así, con el Gobierno que presidió el señor Dato, el sistema político que se basaba en el turno pacífico de los partidos y que, como tantas veces hemos dicho, engendró la decadencia de España entre catástrofes, abdicaciones humillantes, vergüenzas y quiebras nacionales.

Por tanto, no la actuación de las Juntas de Defensa, sino el conocimiento del modo de pensar y de sentir del elemento militar, agrupó como nunca las energías del país, y la opinión pública hizo ostentación de un noble anhelo que el Monarca supo recoger en cumplimiento de su deber. Sirviendo así—y no como antaño—, a la Patria tan sólo, pudo el Ejército, sin quebrantar sus deberes, constituirse en base para que la voluntad nacional derribara el tinglado que amparaba las oligarquías políticas imperantes.

Durante la tramitación de la crisis, notorio ha sido el apartamiento de toda actuación política, no sólo de las Juntas de Defensa, sino de los que a orgullo tenemos inspirarnos en sus anhelos y en sus propósitos.

Apartados cuidadosa y tenazmente hemos estado de cuanto pudiera implicar preferencia, simpatía, apoyo, por ligero que fuese, hacia cualquier solución.

Como nuestro juicio sobre los derroteros a seguir en política, una vez sepultado el sistema que hasta ahora imperó, estampado quedó en nuestras columnas en el transcurso de los postreros días de Junio último, y en ese juicio coincidíamos con la opinión militar, claro es que para nadie podía constituir un secreto que lo que nosotros ansiábamos como primer paso en un nuevo camino, como elemento directivo de transición ante lo viejo y repugnante que muere y lo nuevo y vivificador que ha de venir, era un Gobierno de concentración, de amplia concentración.

De modo que, caído lo que se juzgaba que debía derrumbarse, y sustituído por lo que entendemos que debe ser prólogo o primera etapa de la renovación deseada, nuestra satisfacción no puede ni debe ocultarse; nuestra fé en la iniciación que brota hay que reflejarla aquí con exactitud, y así lo hacemos hoy.

Pero nosotros, en estos instantes, no hacemos otra cosa que juzgar el sistema que cae y el primer paso, la iniciación de la renovación que se intenta y que no ha de prosperar sin lucha cruenta, de la que las Juntas de Defensa se apartarán decididamente, pero subsistiendo siempre en sus funciones internas, peculiares de la vida profesional, desde el seno de la cual ni los oídos pueden taparse, ni cerrarse los ojos, ni hacer enmudecer a las conciencias, dentro de las cuales se ha rendido siempre por los que visten el uniforme militar el sacrosanto culto a la Patria, que fué el impulso único que dió vida a esas organizaciones.

Hoy se coloca al frente de la nación un Gobierno en el que para realizar un programa de objetivos definidos, van a convivir en las esferas del Poder ejecutivo hombres de diversas procedencias y opuestas tendencias políticas.

Ante este hecho escueto, la opinión militar, como un solo hombre, exterioriza sin vacilación alguna su contento; pero, por dignidad de quienes llegan en tan duros trances a gobernar, y por imperio de la verdad, esa opinión profesional declara que ni ese Gobierno es obra suya, ni con él le liga nada, ni ante él experimenta otro anhelo que aquel que implica el bien de la Patria y el no menos elevado de que puedan mantenerse, como es deseo de todos, los elementos militares dentro del marco concreto de sus exclusivas funciones.

Con la política no queremos nada. Si a la política ha sido preciso llegar, demostrado está hoy que fué tan sólo por salvar a la Patria. Que no la pongan de nuevo en peligro, que no se deje resucitar lo que todos hemos enterrado en estos días, y de la política seguirán apartados los que con tan evidente abnegación y desinterés han sabido contribuir en estos pocos meses a dignificarla y enaltecerla.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos que siguen:

Don Benito Grande, 13.836'22 pesetas; don Juan Santurén, 6.758'25; don Antonio Guirao, 204'20; señor Tesorero de Hacienda, 425'05; don Francisco Viguera, 2.000; don Rafael Iliescas, varias cantidades; don Hilario Molina, 446'50, y don Miguel Sánchez, 138'32.

**Devoluciones**

Se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades que habían depositado para reducir el tiempo de permanencia en filas a los mozos siguientes: Manuel Villarreal Muñoz, Valeriano Pérez Jiménez, Juan Ramírez Jiménez, Manuel Caballero Cabrera y Francisco Alejandro Moreno Martínez.

Ministerio de Cultura 2006

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de gres—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin,,

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM 19


## El arbitrio sobre los jamones y embutidos

La Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares ha dirigido al Ayuntamiento la instancia siguiente:

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Manuel González Hoyos y Alfonso Lorente Mateos, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares de Córdoba, en nombre y representación de dicha entidad, a V. E. respetuosamente tienen el honor de exponer que los comerciantes afectos a dicho gremio vienen satisfaciendo en la actualidad un arbitrio municipal de 68'80 céntimos de peseta por cada kilo de jamón o embutido de cualquier clase que se reciben de fuera de esta plazar cantidad que se descompone en la siguiente forma: 37'80 por derechos municipales, 25'00 por reconocimiento pericial o sanitario y 4'00 por peso de dichos artículos.

Que la repetida cantidad resulta a todas luces excesiva, lo demuestra el mero hecho de compararla con la que en otras poblaciones se satisface por ese concepto. Para evitar molestias y no pecar de prolijos, mencionaremos tan solo las correspondientes a algunas poblaciones importantes. En Madrid se satisface por la introducción de dichos artículos, incluídos todos los conceptos, 0'40 pesetas por kilo. En Salamanca 0'44. En Zaragoza 0'40. En Bilbao, el jamón 0'40 y los embutidos 0'50. En Valencia 0'43. En Barcelona 0'27 los embutidos y 0'44 los jamones. Además, en la mayoría de las localidades, el reconocimiento sanitario es gratuito, como tal servicio municipal, y en otras, muy pocas, están sus derechos incluídos en la cifra que hemos mencionado de las que la mayor, que es la de Barcelona, no pasa de 0'50.

Hay que reconocer, pues, que los comerciantes cordobeses que traficamos en estos artículos venimos pagando por estos conceptos más que en ninguna otra parte.

Pero además de excesiva, esta cantidad que venimos satisfaciendo es improcedente y antilegal, a juicio de esta Sociedad, pues el artículo 13 de la ley de 12 de Junio de 1911 y Reglamento del 29 del mismo mes, suprimiendo el impuesto de consumo, sal y alcoholes, dice bien claramente que el importe de lo que los Ayuntamientos cobren por la introducción de dichos artículos nunca podrá exceder de los derechos y recargos que vinieran percibiendo en la fecha de la promulgación de dicha ley; y como quiera que en aquella fecha sólo se satisfacían 37 80 céntimos de peseta por arbitrio municipal y 10 céntimos por reconocimiento, resulta a todas luces evidente la injusticia con que se ha procedido, recargando 15 céntimos más en el reconocimiento y 4 céntimos por el peso, haciendo un total de 19 céntimos en kilo, que venimos pagando sin razón alguna legal que lo justifique.

Por las razones expuestas, esta Sociedad que representamos suplica a V. E. que le sean devueltas a los comerciantes de estos artículos, que presenten sus oportunos recibos, las cantidades que se les hayan cobrado más de 47'80 céntimos de peseta por kilo, así como que se digne ese Municipio acordar que desde primero de Enero próximo, fecha en que empiezan a regir los nuevos presupuestos, no se imponga a la introducción de las carnes y embutidos procedentes de otras plazas, más gravamen por todos conceptos que 37'80 de arbitrio municipal y 10 céntimos de reconocimiento, cantidades que harán un total de 47'80 céntimos de peseta por kilo, importe de lo que se satisfacía en la época de la supresión de los consumos.

Es gracias que no dudamos obtener del recto criterio y justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Córdoba 22 de Octubre de 1917. —El Presidente, *Manuel Gonzáles Hoyos*.—El Secretario, *Alfonso Lorente*.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Noviembre:

Gobierno civil.—Relación de adjuntos y suplentes nombrados por las juntas municipales que expresa.—Circular fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de Rute.—Idem anunciando la aparición de un cerdo sin dueño en una finca del término de Baena.—Otra encargando a los alcaldes de Montilla, Montalbán, la Rambla y Santaella la remisión de las certificaciones de las obras de acopio con destino a la conservación de la carretera de Ecija a Montilla por la Rambla.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de las de Belmez, el Guijo, la Añora y el Viso.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los herederos de doña Francisca Amor Pérez; del de Posadas encargando la busca de una yegua que desapareció el 19 de Octubre del cuarto departamento de la Carlota; del de Córdoba llamando a Rafael Naranjo Aguado y del de Cabra a Pedro Terrero Serrano (a) hijo de Rodas.

---

Resumen del número correspondiente al día 6 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circulares anunciando la entrega del mando del Gobernador al Presidente de la Audiencia y la toma de posesión de este.—Idem relativas a las solicitudes formuladas por la sociedad hullera La Concepción para construír un ferrocarril minero y por don Domingo Puga Cobos para la construcción de otro.—Idem encargando a la Alcaldía de Córdoba la remisión de la certificación de las obras de acopio para la conservación de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales.—Relación de adjuntos y suplentes de las juntas municipales que expresa.

Compañía arrendataria de Contribuciones.—Relación de los días en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en esta provincia.

Delegación general de Capellanías.—Edicto llamando a los interados en la conmutación de las rentas de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Genil.

Comunidad de Labradores de Cabra.—Edicto para el cobro del servicio de guardería.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Iznájar para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público el de Villanueva de Córdoba el repartimiento de la riqueza urbana, el de Espiel varias transferencias de crédito, el de Monturque la matrícula industrial, el de Puente Genil el padrón del registro fiscal, el de Montoro el padrón de la contribución industrial, el de Cabra el repartimiento de la contribución territorial, el de Alcaracejos el padrón de cédulas personales, el de Peñarroya el repartimiento de la riqueza urbana.—Relación de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 31 de Octubre.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Sebastián Muñoz Calero; del de Hinojosa del Duque llamando a Juan Gómez Fernández y del de Posadas encargando la busca de una burra que desapareció el 6 de Octubre del noveno departamento de la Carlota.

## Gacetillas

### El Consejo de Agricultura

En la siguiente forma ha quedado constituído el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Córdoba:

Presidente, don Antonio de Ariza y Víctor.

Vicepresidentes: don Francisco Amián Gómez y don José López Serrano.

Vocales: don Florentino Sotomayor, don Juan de Burgos Luque, don Alberto Castiñeyra, don Ildefonso Porras Pérez, don Joaquín Trillo Barbero y don José Barcia Barbero.

Vocales secretarios: don Protasio García Salmerón y don Francisco Fernández de Mesa.

### Funerales

En la parroquia de San Miguel se verificaron ayer solemnes funerales por el alma del malogrado joven don Vicente Torres Lerín, alumno de la Academia de Infantería, que falleció en Toledo el 30 del pasado Octubre.

Presidían el numeroso duelo don Juan Villavicencio Gómez, teniente coronel de la Remonta; el capitán ayudante señor Quero, en representación del general gobernador militar señor Chacón; el comandante de Estado Mayor de la plaza señor Martínez Prats, y don Federico Fernández y Espinosa, profesor que fué del finado, en representación de la Academia Torres.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la desconsolada familia del señor Torres, y particularmente a su afligido padre y querido amigo nuestro don Benito Torres Linares.

### Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Rafael Rodríguez Valenzuela, de una herida contusa en la cabeza.


## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

El sábado debut de Adria Rodi


### Audición

Ante numerosa y distinguida concurrencia se celebró ayer el primero de los anunciados recitales a pianola-piano que, a cargo del notable concertista de dicho aparato musical señor Dubois, se han de ejecutar en el almacén de música del señor Martínez Rücker.

Los artistas y aficionados que han tenido el gusto de escuchar la notable interpretación que el señor Dubois concede a las obras de los clásicos y maestros modernos, le han prodigado calurosos aplausos y felicitaciones, pues resultan admirables la dicción y efectos que obtiene al interpretar con dicho instrumento y del que hace desaparecer toda idea de aparato mecánico.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará la segunda de las audiciones, que promete estar muy concurrida.

### Defunción

A la temprana edad de veinte años y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Coria (Cáceres) don Juan Florenzano, que se hallaba accidentalmente en aquella población ejerciendo su profesión de constructor de órganos.

A sus desconsolados padres, el reputado fabricante de órganos don Domingo Florenzano y doña Enriqueta Pingetti y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame por la inmensa desgracia que les aflige, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.


Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarera, son INMEJORABLES. Cister 4.


### Zapatero denunciado

La vecina de esta capital Carmen Sánchez ha denunciado al zapatero Manuel Romero, a quien entregó unos zapatos para que se los compusiera, los cuales ha vendido.

Manuel, además, ha insultado y amenazado a Carmen y a una hija de esta.

### Electores

Los electores que, figurando como tales en el Censo vigente, no hayan extendido el boletín de la nueva inscripción verificada en 1.° de Septiembre último, pueden pasar por la oficina de Estadística, calle de Maese Luis, número 7, de ocho a una y de tres a siete, todos los días laborables, durante el presente mes, provistos de su cédula personal corriente, a fin de que no sufran perjuicio en su derecho como tales electores.

### Pésame

Damos el pésame muy sentido al presidente de la Audiencia y gobernador civil de esta provincia don José Tello, con motivo del fallecimiento, ocurrido en Valencia, de su tía la respetable señora doña Elisa García del Río y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.


DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana.

*Mármol de Bañuelos, 7.—Córdoba*



## GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy cinco números de varietés


### A las Señoras

Se halla en esta el Representante de los grandes almacenes *El Louvre de París*, con las últimas novedades en vestidos, abrigos, peletería, ropa blanca y toda clase de artículos. Sólo por ocho días.—Hotel Simón.

### Candidatos

Los comités liberales del distrito octavo, Santa Marina, acordaron anoche, por aclamación, presentar candidatos en las próximas elecciones municipales a don Antonio Gavilán Bravo y don José Diéguez Fernández.

Los candidatos republicanos independientes don Antonio Aguilar Delgado y don José María Luque Casares, que se presentaban por los distritos de San Lorenzo y San Pedro, respectivamente, han acordado retirarse de la lucha.


OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

Remita Vd. hoy mismo una fotografía acompañada de Ptas. 4'50 y este vale y recibirá en brevísimo plazo una magnífica ampliación fotográfica tamaño 30 X 50 de la acreditada casa M. Jiménez, de Sevilla.

Esta Casa regala 1.000 Ptas. a quien pruebe que sus ampliaciones no son fotográficas.

*Por sólo 4'50 sin más gastos, el más grato recuerdo de la vida.*

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A M. JIMÉNEZ

Pópulo 24, Sevilla.


### D. E. P.

Ha fallecido en Posadas la respetable señora doña Josefa Argimira Luna Ruiz, viuda de don Pedro Vargas Muñoz y madre del diputado provincial don José Vargas Luna.

Enviamos el pésame muy sentido a la distinguida familia de la finada.

### Cañería rota

En la calle de Cedaceros hay una cañería conductora de agua que está rota, saliendo el líquido a la superficie y causando molestias a los transeuntes.

### Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la señora doña Francisca Yuste Bonilla, esposa de nuestro apreciable amigo don Francisco Montilla Lorca.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a la familia doliente.


CASA DE MODAS MARGARITA FERNANDEZ Gondomar 3. Córdoba.

Unica casa que en sombreros de señora y niña, **modelos verdad de París**, presenta más surtido y lo renueva semanalmente.


### Gran Cine

Con gran éxito actúa en este salón la hermosa artista cordobesa Carmen Vicente, a la que acompaña su hermano Julián.

Ambos bailan muy bien y obtienen muchos aplausos.

La bella cancionista valenciana Pepita Ibáñez continúa haciendo alarde de sus buenas condiciones artísticas.

También siguen actuando la gentil artista Manolita Fernández, las simpáticas bailarinas hermanas Peñitas y el cantador de flamenco Niño de Marchena, un niño de trece años que domina admirablemente su arte.

Todos obtienen el favor del público.

### Vacuna

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, se vacunará directamente de la ternera los días 8, 9 y 10, de 2 a 4 de la tarde.


OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5


### Leche aduterada

El perito de mercados señor Moyano Pineda ha mandado retirar de la venta pública tres cuartillos de leche a Rafaela Pérula y siete a Carmen Blancas, por no estar dicho líquido en condiciones para el consumo.

### El Bxplorador

El último número de esta importante revista contiene interesantes fotografías de distintas tropas de exploradores y una amena información.

### Aviso al público

El establecimiento de Barbería que tiene Luís Luque Martínez establecido en la calle de los Moriscos, número 12, se continuará cerrando todas las noches a las 9 y los días festivos a la oración.


ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y Arboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA Y HERMANA (Sevilla) Proveedores de la Real Casa.


## Avisos útiles


Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Las jóvenes pálidas propensas a desarreglos en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.


## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por el muy ilustre señor don Lucas Redondo y su hermana doña Carmen, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Elisa Barón, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, a las oraciones, cuarto día de la solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio, con cánticos y Responso.

En San Hipólito.—Asociación piadosa «Tesoro del Purgatorio» en favor de las Animae benditas, canónicamente establecida en esta iglesia. Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que esta asociacin consagra a las benditas almas del Purgatorio.

En Capuchinos.—En esta iglesia continua el ejercicio del mes de ánimas durante la Misa de ocho y media, con responso. Vía-Crucis los viernes, a la oración, con cánticos.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la que predicará el R. P. Superior de la Comunidad, A las ocho y media de la mañana habrá Misa diaria en el altar de las Animas, después de la cual se rezará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. Los cultos de hoy son por los difuntos de la Asociación del Vía-Crucis Perpetuo.

En San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, con letanía cantada, lamentos, sermón a cargo del señor Rector, concluyendo con un Responso.

Estos cultos son costeados por don Gregorio García, por su esposa doña Teresa Mateo y García.

En San Pedro Alcántara.—Hoy sexto día de la solemne novena que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio celebrarán las religiosas terciarias franciscanas en su iglesia. Dará principio a las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía, lectura de la novena, coplas a las ánimas benditas, terminando con un Response.

Estos cultos son costeados hoy por doña Consuelo Costi, por sus difuntos.

En San Agustín.—Hoy séptimo día de la solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Habrá Misa de siete y media y ocho y media. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario con gozos cantados, ejercicio de la novena, sermón por un P. Dominico, y Responso solemne. Cantará un coro de señoritas.

Los cultos de hoy se aplicarán a intención de doña María Castillejo, por sus difuntos.

† El día 9 en la parroquial del Salvador, desde las ocho y media en adelante, se celebrarán misas por el alma de don Eduardo de Montis y Soto (q. e. p. d.) que falleció en Madrid el 10 de Noviembre de 1916.

Su desconsolada madre y hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

## Espectáculos

### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía de comedia Catalá-Torner.—Empresa La Protectora del Arte (S. A.)

A las 9 en punto.—(9.ª de abono).—Beneficio de Concha Catalá.—La comedia en dos actos, titulada: Doña Clarines.—La comedia en tres actos, Vida y dulzura.

Precios: Plateas sin entradas, 12'50 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin id., 10.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraíso con idem, 0'75.—Entrada para plateas y palcos, 1'50.—Idem al anfiteatro, 0'80.—Idem al paraíso, 0'40.—En estos precios van incluídos los impuestos.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Hermanas Peñitas (pareja de baile).—Niño de Marchena (cantador de flamenco).—Manolita Fernández (bailarina) Pepita Ibañez (canzonetista).—Carmen Vicente y su hermano Julian.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'45.—Grada, 0'20.


Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 143.

Plato del día: Perdices a la alicantina.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Pescada a la mayonesa.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

*Plato del día:* Albóndigas a la cordobesa.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Pulpetas de ternera.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

RESTAURANT "LA GLORIA,,

de Rafael Benitez.—Morería, 14

Plato del día: Biffteak montado a la alemana.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan


*Precios de la carne.*—Vaca con hueso, a 2'52 pesetas. Idem sin hueso, a 3'52.—Ternera con hueso, a 3'10. Idem sin hueso, a 4'10 Macho a 2'20.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

*Precio del tocino.*—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.


Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— — Médico oculista por oposición de la — —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

PASAMANERÍA DE JOSÉ CASTRO GONZÁLEZ

*MARIA CRISTINA, SIM NUMERO*

AL LADO DE LA CLINICA ROMBRA

Perfumería de las mejores marcas. Géneros de punto. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños. Naguados y gorros para cristianar. Plantas para salón y apretos para flores. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

*Precios de venta al público del 6 de Noviembre hasta nueva cotización.*

| | Pesetas. |
|---|---|
| Vaca con hueso, kilo, a | 2'52 |
| Ildem sin hueso, a | 3'52 |
| Ternera con hueso, a | 3'10 |
| Idem sin hueso, a | 4'10 |
| Macho, a | 2'24 |

"ANIS PRETEL,,

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arroba, para fuera.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

*Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.*

José de Rioja.-Córdoba.

EL DESINFECTANTE

"SANITAS,,

Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO — EN CÓRDOBA —

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &. Postales y flores artificiales.

*Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).*

AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE RAFAEL ZAMORA

Badanillas, 3.—Teléfono 268.—Córdoba.

*Para avisos: San Alvaro 2.*

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de solea ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

A las Señoras Se realizan artículos de sombreros a precios increíbles. —Cintas, terciopelos, tules, plumas, etc.—50 MODELOS, 50, última novedad.—Horas de despacho de 2 a 7, calle Reloj, n.° 2.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN,, Y "CERVECERÍA,,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

*NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES*

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEVRANO)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

LÁPIDAS Y PANTEONES OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA


(c) Ministerio de Cultura 2006

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

### Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a los generales Aznar, Orozco y Souss.

### En la Presidencia

García Prieto recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Anticipó que en el consejo de ministros convocado para esta tarde se trataría de las cuestiones que tienen más importancia en los momentos actuales y principalmente del problema de las subsistencias.

Negó que, en lo sucesivo, hayan de celebrarse las recepciones diplomáticas en el Ministerio de Estado los viernes, pues se continuarán efectuando los martes.

Interrogado respecto a qué había da la provisión de altos cargos contestó que en el consejo de esta tarde también cambiarían impresiones acerca de tal asunto y añadió que no era cierto que el catedrático de la Universidad don Clemente de Diego hubiera sido designado para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, no por falta de condiciones sino porque no reune el requisito indispensable de ser o haber sido senador o diputado.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conferenció con los representantes de la prensa y les dijo que le preocupaban las huelgas de los empleados de los tranvías de Sevilla y de los ferroviarios de Salamanca, aunque confiaba en que pronto quedarían solucionadas, merced a las gestiones que las autoridades realizaban con tal objeto.

Negó que él hubiese dicho, como ha asegurado un periódico, que permanecerá inactivo ante los abusos que se cometan con motivo de las elecciones, pues lo que ha manifestado es que no intervendrá en cuestiones electorales, limitándose a garantizar la libertad del sufragio y que todos los abusos que constituyan delitos deben ser denunciados a los tribunales de justicia.

Anunció que se proponía enviar una circular a las autoridades, relativa a estos asuntos.

Confirmó que en el consejo de ministros anunciado para esta tarde se trataría de los problemas cuya solución es más urgente.

### En Guerra

Hoy se ha efectuado la presentación al Ministro de la Guerra de los directores de la Cría Caballar, del instituto de la Guardia civil y del cuerpo de Carabineros.

### En Fomento

El Ministro de Fomento, al hablar con los periodistas, les dijo que se ocupaba principalmente en solucionar el problema de la falta de carbón para la fábrica del gas de Madrid.

Añadió que había dado órdenes para que en el Ayuntamiento se formara un estado exacto de las existencias de dicho combustible y para que diariamente se le informara de la cantidad que llegara a Madrid.

Manifestó que también concedía preferencia a la cuestión de los transportes y había conferenciado, acerca de la misma, con los consejeros de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, lo cual haría en días sucesivos, con los de las demás empresas.

Anunció que esta tarde se reuniría el Consejo del tráfico marítimo para tratar del transporte de la uva de Almería.

Y dijo que le había visitado una comisión de senadores y diputados para interesarle en favor de la construcción del ferrocarril de Ripoll a Cerdeña.

### Altos cargos

Indícase para el cargo de gobernador civil de Barcelona a Salvatella.

También se dice que es probable que sea nombrado subsecretario del Ministerio de Instrucción pública López Monis.

Asimismo se asegura que de la Dirección general de Primera enseñanza se encargará Rivas Mateo; de la del Instituto Geográfico y Estadístico el Marqués de Teverga; de la de Obras públicas Montañés, y de la de Bellas Artes Azorín.

Parece que Ventosa desea que algunas direcciones de Hacienda sean desempeñadas por diputados catalanes.

### Los ayudantes de la Cierva

Se sabe que la Cierva se ha dirigido al alto Comisario de España en Marruecos y a los capitanes generales de las cuatro primeras regiones para que se pongan de acuerdo y designen los ayudantes del Ministro de la Guerra.

### El Consejo de Estado

Mañana se reunirá el Consejo de Estado, en pleno, para tratar de la prórroga de la ley de subsistencias y de la concesión de varios créditos extraordinarios.

### Cambó

Ha marchado a Barcelona Cambó para ocuparse en la campaña electoral.

### El Rey y los nuevos ministros

En los círculos políticos se comenta la larga duración del despacho del Ministro de Instrucción pública con el Rey, apesar de que no puso a la firma del Monarca decreto alguno.

Parece que Su Majestad conferenció con el nuevo ministro de todos los asuntos de su departamento, de las cuestiones pendientes y de la labor que Rodés se propone realizar.

Aquel salió encantado de la competencia del Rey en todas las materias y de su exquisita amabilidad.

También el despacho del Ministro de Fomento con el Soberano fué muy extenso.

El Monarca excitó al Ministro para que trabaje con el mayor celo en pro del engrandecimiento de España.

### Dirección política

García Prieto ha encargado al diputado Ortega Gasset que le represente en la dirección de la política liberal democrática en Málaga.

### Declaraciones de Alba

El periódico «A B C» publica hoy unas interesantes declaraciones de Alba.

Dice que García Prieto es el único responsable de la disolución del partido liberal, del que tenía la más alta representación y, valiéndose de ella, lo ha disuelto al no seguir la norma de conducta convenida en la reunión de los exministros que se celebró, al surgir la crisis, en el domicilio del Marqués de Alhucemas.

Añade que ignora las razones que García Prieto haya tenido para proceder en la forma en que lo ha hecho pues, ni por cortesía, se las ha comunicado a sus correligionarios.

Declara que no se ha perdido gran cosa con la muerte del citado partido, pues tal como estaba carecía de fuerza y no se hallaba en condiciones de acometer la obra de renovación que el país exije.

Califica de absurdos el desarrollo y la solución de la última crisis.

Fracasaron las gestiones que para resolverla hicieron Sánchez Toca y Maura porque pretendían formar un gabinete sólo compuesto de hombres de las derechas y, en estas condiciones, el Marqués de Alhucemas constituye un gobierno con esos mismos hombres, y entre los que hay, además, grandes divergencias de criterio, al día siguiente de verificarse la reunión en la que todos convinieron en la necesidad de inclinarse a las izquierdas.

Dice que no se explica cómo el nuevo ministerio podrá solucionar los graves problemas que afectan a la nación y que no tienen espera y añade que no basta, para calmar los anhelos generales, que ofrezca proceder en las elecciones con toda sinceridad, pues lo más urgente era abrir las Cortes para que no se interrumpiese la vida parlamentaria.

Tampoco basta que asegure que se ocupará preferentemente en los gravísimos conflictos de las subsistencias y los transportes, pues al mismo tiempo que hace esas afirmaciones se eleva el precio de los cereales en Castilla y el carbón de Asturias permanece amontonado en las bocas de las minas por falta de material para transportarlo, viniendo a agravarse ahora la situación con la clausura del puerto de Pajares, que originará la ruina de muchas industrias.

Y a todo esto hay que agregar la crisis del algodón, la enorme deuda que el Tesoro tiene con el Banco, la cual se eleva a ciento treinta y tres millones de pesetas y la cuestión militar, no menos difícil de resolver.

Por todo esto opina que el Gobierno caerá antes de que llegue a disolver las actuales Cortes.

Alba termina haciendo constar que tales pesimismos no son únicamente suyos, puesto que Cambó, que ayuda al Gobierno y en él tiene dos correligionarios, ha asegurado que es necesario a todo trance que el Gobierno mantenga en las elecciones la soberanía popular y Burell ha expuesto la absoluta precisión de que se conceda una amnistía.

### Sin noticias

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas en las últimas horas de la noche y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

### La Junta de transportes

Se ha reunido la Junta de transportes marítimos para estudiar el modo de facilitar el transporte de la uva de Almería.

### La cátedra de Besteiro

Parece que el Ministro de Instrucción pública no firmará la convocatoria para proveer la cátedra de Lógica fundamental de la Universidad Central que estaba a cargo de Besteiro, con el fin de que este, cuando se conceda la amnistía, vuelva a desempeñarla.

### Un incidente con la Cierva

Con motivo de las últimas vacantes ocurridas correspondía ascender a general de brigada a don Angel Galarza, que tiene el número 1 en la escala.

La Cierva dudó si reuniría condiciones para el ascenso, porque no ha mandado cuerpo a causa de haber desempeñado cargos políticos.

Esta duda ha motivado una entrevista desagradable entre la Cierva y Galarza, quien defiende su derecho, pues tiene escala cerrada.

En los círculos políticos y militares se espera con ansiedad la solución del pleito, que se sabrá en breve.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

A las 5'15 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Alcalá Zamora dijo, al entrar, que llevaba varios expedientes, entre ellos uno relativo a las obras del puerto de Bilbao.

Añadió que también trataría del asunto referente al transporte de la uva de Almería.

Ventosa manifestó que también sometería a la decisión de sus compañeros diversos expedientes para la concesión de créditos extraordinarios y la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Aseguró que pesaba sobre él un trabajo extraordinario, pues tenía que informarse de muchos asuntos y además porque no estaba completo el personal de su ministerio.

García Prieto anunció que gran parte del consejo se dedicaría al estudio de los problemas de las subsistencias y los transportes.

Agregó que, por esta causa, la reunión sería larga.

Rodés dijo que daría cuenta de los deseos que le habían expresado los directores generales de su departamento de que se les relevaría pronto de sus cargos.

La Cierva comunicó que llevaba varios expedientes de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche.

Lacierva, al salir, dijo a los periodistas: ahora les manifestarán a ustedes las picardías que hemos hecho.

Después salió García Prieto y dijo a aquellos que el ministro secretario les daría cuenta de la reunión.

Fernández Prida, que actuaba de secretario, aseguró que el consejo fué casi exclusivamente administrativo.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y la concesión de un crédito para el Ministerio de Instrucción pública y de un suplemento de crédito para el de Guerra.

También fueron aprobados otros expedientes de Guerra y de Hacienda.

Asimismo hubo acuerdo acerca de la aplicación de la condena condicional a los presos de Guerra.

Se trató detenidamente de las subsistencias y del tráfico terrestre y marítimo, examinándose todos los antecedentes y estados del asunto.

Fernández Prida añadió que apesar del propósito del Gobierno de no hacer nombramientos de alto personal hasta que pasase el período electoral, accediendo a los ruegos reiterados de los funcionarios, se acordó efectuar dichos nombramientos enseguida y es probable que se ultimen en el próximo consejo.

Ignórase cuándo se verificará éste, pero acaso sea mañana.

## Provincias

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Las juntas de defensa

Telegrafían de Barcelona que los individuos de las juntas de defensa del ejército que han estado en Madrid niegan que las citadas juntas indicasen a la Cierva para ministro de la Guerra.

Confirman que no entregaron el mensaje que se proponían elevar al Rey.

Hoy se ha reunido la junta de defensa del arma de Caballería para tratar de diversos asuntos.

### Zulueta

Dícese que Zulueta será nombrado director general de Primera enseñanza.

### Declaraciones de Domingo

El periódico «El Noticiero Universal» publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el diputado don Marcelino Domingo.

Refiriéndose a la última crisis dice que, de haber durado siquiera tres días más, hubiera concluído con el régimen monárquico.

Opina que el Gobierno actual no podrá vivir por falta de ambiente.

Censura a los individuos de la asamblea parlamentaria que, faltando a los acuerdos de esta, han accedido a formar parte del actual Gabinete y a Cambó que siempre combatió a García Prieto y ahora le presta su apoyo.

Afirma que la huelga de Agosto fué organizada de acuerdo con las izquierdas.

Por lo que respecta a su detención y procesamiento dice que ni los gobiernos ni los presidentes de las Cámaras saben en España hacer cumplir las leyes.

Considera inaplazable la concesión de una amnistía, pues es injusto que permanezcan en presidio los individuos que formaron el comité de la huelga, hoy que la rebelión es el estado general del país.

Opina que las futuras Cortes deben ser constituyentes.

Tiene confianza en que la asamblea parlamentaria subsistirá, apesar de las desercciones de los regionalistas.

Asegura que las izquierdas se hallan ahora más unidas que nunca.

Y declara que él continuará las campañas que emprendió hace tiempo, principalmente en lo que respecta a la cuestión de Marruecos.

### Sangriento drama

En una casa de huéspedes se ha desarrollado un sangriento drama.

Un individuo llamado Juan Portas, fogonero del trasatlántico Conde Wilfredo, disparó esta mañana un tiro a Carmen García Serrano, causándole la muerte, y acto seguido se suicidó con la misma arma.

## Otras noticias

### Marcelino Domingo

Ha llegado a Tortosa don Marcelino Domingo.

En la estación le esperaban numerosos correligionarios que le aplaudieron y vitorearon con entusiasmo.

Para acompañarle hasta su domicilio se organizó una manifestación con banderas y una banda de música.

En la calle de Cervantes se levantó un arco con una expresiva dedicatoria.

Luego se efectuó una gira a la ermita de la Virgen de la Providencia.

En el altar ardían numerosas velas ofrecidas por los devotos para que se concediera la libertad a Domingo.

### Huelga de ferroviarios

Comunican de Salamanca que la huelga de los ferroviarios continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Los huelguistas se proponen celebrar una reunión pública para exponer las causas de su actitud.

Los servicios de trenes están encomendados a los ingenieros militares.

### El Victoria Eugenia

Ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo a la Argentina, el trasatlántico Victoria Eugenia.

Conduce numerosos pasajeros catalanes, andaluces y gallegos, entre los que figuran el hijo de don Antonio Maura del mismo nombre y su esposa.

### Huelgas solucionadas

Participan de Cádiz que han quedado solucionadas las huelgas de los obreros agrícolas de Arcos y Bornos.

### Las elecciones

En muchos pueblos de la provincia de Cádiz han sido proclamados los concejales con arreglo al artículo 29 de la Ley.

La mayoría de aquellos es conservadora.

### Huelga en perspectiva

Telegrafían de Valencia que los empleados de los tranvías se niegan a retirar el oficio que han enviado al Gobernador notificándole que el día 12 del actual se declararán en huelga.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO
SEDLITZ-CHARLES CHANTEAUD
contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.
Exigir el frasco redondo con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

En su virtud, la empresa se niega a acceder como se proponía, a algunas de las peticiones de aquellos.

## Extranjero

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Reims rechazamos varios golpes de mano del enemigo.

En Bapaume son muy violentos los duelos entre la artillería.

### Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra rechazamos un ataque del enemigo en Pachandacle.

Nos hemos apoderado de una importante posición inglesa.

Continuamos la persecución de los italianos, a los que hemos hecho gran número de prisioneros.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

### Parte inglés

En Londres ha sido facilitada una comunicación oficial dando cuenta de que los ingleses ocuparon esta mañana a Gaza.

Añade que fuerzas británicas salieron de la población de Hercheva y atacaron las posiciones turcas, haciendo prisioneros a todos los soldados de la segunda línea de defensa.

Los ingleses han avanzado en dirección al mar unos catorce kilómetros.

### Vapor torpedeado

Participan de Washington que el lunes, en la zona de la guerra, fué torpedeado el vapor petrolero americano Alpede.

Desaparecieron un oficial y veinte marineros.

### Italia y sus aliados

Participan de Roma que la opinión pública está satisfechísima por el auxilio que han ofrecido a Italia todos sus aliados.

Hay concordia absoluta entre los diversos partidos.

Todas las clases sociales se adhieren al Gobierno y mantienen su confianza absoluta en el ejército.

### Los Estados Unidos y el Japón

Los gobiernos de los Estados Unidos y el Japón han llegado a un acuerdo respecto a todas las cuestiones que tienen en estudio, incluso la cooperación naval en el Pacífico de la marina japonesa a la escuadra norteamericana.

### La situación de Rusia

Comunican de San Petersburgo que se agrava el conflicto surgido entre el Estado mayor del ejército y el comité militar del Soviet.

Este ordenó a las tropas que no obedecieran al Gobierno provisional y la situación se complicó a causa de la suspensión de varios periódicos maximilistas y de otros de las derechas.

Las autoridades han dispuesto que sean interceptados los puentes que unen algunos pueblos con la capital.

Los tranvías circulan vigilados por las tropas fieles al Gobierno.

En la última reunión del Consejo de la república, Kerenski habló de la tentativa de los maximilistas de fomentar la guerra civil para apoderarse del poder.

Censuró duramente a este partido diciendo que goza en levantar la mano contra el pueblo ruso y no tendrá inconveniente en abrir la frontera al enemigo.

### Motín de soldados

Comunican de Amsterdán que en un cuartel de Bruselas, donde se alojan soldados prusianos y bávaros, ha habido un motín, originado por la mala calidad de la alimentación.

Varios soldados bávaros apalearon a un oficial y se desarrolló una verdadera batalla, en la que se hicieron muchos disparos.

Resultaron cinco muertos y siete heridos.

### Acto de barbarie

Comunican de New York que, según noticias de Juárez, una patrulla partidaria de Villa destrozó un tren de viajeros, por medio de la dinamita, en la estación de Armentariz.

Resultaron sesenta muertos y numerosos heridos.

### Destierro de un ministro

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha decretado el destierro del ministro de la Guerra, general Verkwoskit.

Este ha marchado a Valamo.

### El Gobierno alemán

Según noticias de Berlín vuelven a notarse discrepancias políticas entre los ministros alemanes.

Algunos periódicos estiman que está próxima una crisis ministerial.

**Ortopédico Herniólogo en Córdoba**

*Hernias (quebraduras) desviaciones toráxicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus. parálisis infantil*, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como estos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en CORDOBA todo el día 14 y la mañana del 15 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DE FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 16 y la mañana del 17 en el HOTEL DE JUAN TORRES, por don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.°, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**EMPLEADO DE ESCRITORIO**

Con buenas referencias se necesita un mecanógrafo muy práctico en correspondencia mercantil. Se reciben proposiciones por escrito. Apartado de Correos, núm. 11.—Córdoba.

†

LA SEÑORA

**Doña María Josefa Argimira Luna Ruiz**

VIUDA DE DON PEDRO VARGAS MUÑOZ

ha fallecido en Posadas el día 7 de Noviembre de 1917, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos Doña Rosario, Don José, Doña María Josefa Argimira (ausente), Don Pedro, Don Manuel y Doña Emilia; hijos políticos Don Enrique Bocero León, Doña Antonia Serrano y Don Enrique Moreno del Valle (ausente), nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por lo que recibirán especial favor y les quedarán eternamente agradecidos.

†

LOS SEÑORES

**D. José Quintana Calzadilla y D.ª Matilde de la Peña Mifsut**

fallecieron en Fuente Obejuna el día 9 de Noviembre de 1908 y el día 3 de Abril de 1907, respectivamente.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 9 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus hijos Don Antonio Quintana de la Peña y Doña Remedios Pérez Terroba y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

**Don Pablo Vidal Guixá y Doña María Soler Bernabeu**

que fallecieron los días 2 y 8 de Noviembre de 1911 y 1914, respectivamente.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, como igualmente las que se digan en las iglesias de San Cayetano por los PP. Carmelitas Descalzos y en San Pablo por los PP. de la Comunidad, serán aplicadas por las almas de dichos señores (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija, hijo político, nieto, hermanos y demás familia suplican los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.°—CÓRDOBA

---

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

## Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

---

## JARABE BALSÁMICO Garcia

Cura toda clase de tos.—Mejoria visible desde las primeras dosis.
Frasco: 2 pesetas.

## SELLOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES Garcia

Remedio insuperable para personas débiles y desganadas.
Caja: 2 pesetas.

## CALLICIDA Garcia

Infalible para la extracción de callos y toda clase de durezas.
Estuche: 1 peseta.

## JARABE IODO-TÁNICO Garcia

Sustituye ventajosamente al aceite de hígado de bacalao.
Frasco: 1'75 pesetas.

De venta exclusiva en la Farmacia y Droguería de Avilés, Claudio Marcelo, 8. — CORDOBA

---

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos

*El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer*

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

---

**Almoneda urgente**
Por ausentarse su dueño se hace de una cómoda, una urna y varios muebles más, en la calle Pedro Fernández, número 1, de 5 á 7 de la tarde. 4—3

**HACEN FALTA** substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse á don Juan Castro, Hornillo, núm. 7.—Córdoba.

**Coleccionistas**
CATALOGO IVERT PARA 1918
*De venta: Gondomar, 7, librería.*
CORDOBA

**ULTRAMARINOS**
**Manuel Busios Rodríguez**
VALLADARES, 9.—CÓRDOBA

Especialidad de esta casa en sus cafés tostados á diario á precios muy reducidos; además ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, los precios que á continuación anoto de algunos artículos: garbanzos de Castilla superiores, gordos, kilo 0'75; lentejas de Barco muy finas y gordas, kilo 0'90; lentejas frescas de Castilla, muy gordas y limpias, sin gorgojo, kilo 0'85; arroz clase superior muy grande y limpio, kilo 0'70; azúcar florete 1.ª, kilo 1'45; tomates, lata de medio kilo, 0'25; sal blanca muy limpia, kilo 0'05; vino Valdepeñas blanco y tinto, litro, 0'35; aceite superior litro, 1'70; vinagre de yema, litro, 0'75; aguardientes superiores de Rute, de 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 litro, anisado superior estilo (mono), litro, 3 pesetas. También se vende legía madrileña superior, litro, 0'35 sin casco; dulce de membrillo fresca superior, de la acreditada fábrica de Mariano Reina, en latas litografiadas de todos tamaños á precios muy limitados; extenso y variado surtido en galletas, conservas de pescados y legumbres, licores, coñac, vinos, ron y demás artículos concernientes al ramo, todo de las má acreditadas marcas y á precios muy limitados.

No se equivoque, Valladares, 9, por bajo la acreditada taberna el «Tres».
SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA por temporadas ó años el pabellón alto izquierda de la huerta de «San Pablo». No se admiten enfermos contagiosos. Para informes, Obdulio Blancas, Taller de Mármoles, calle María Cristina, 19. Córdoba. 10—1

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende la corta de castaños para la menguante de Enero, al pago de las Armitas. Desde el día se arriendan dos pisos, bajo y principal, calle Madera baja, número 19, y amplio portal propio para industria, calle Deanes, núm. 23. Para tratar, Lope de Hoces, 16. 10—1

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landolet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro». Córdoba. 8

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez. Sastre de señoras.—Mercedes de Alvarez, Modista y Corsetera.—Meratin, 13, Sevilla.

Se hacen vestidos completos de noche, desde 150 pesetas; de novia, desde 150 pesetas; de calle, desde 90 pesetas; de sastre, desde 75 pesetas.

Se toma el género y se mandan toda clase de muestras. 30—19

SE VENDE un empedro en buenas condiciones, de salipé; sirve para solería de horno, cuadra y cochera. Para verlo, calle Salmancas, corralón, sin número, y para tratar, calle Pedro Verdugo, núm 10. 10—7

SASTRERIA VALENZUELA, Gondomar, 4. Se confeccionan impermeables de todas clases. 10—4

**Lecciones á domicilio**
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 91.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaros, números 28 y 30. 30—19

GRAN ALMACÉN DE ESTERAS y persianas, de Francisco Candela Alfonso. Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esteras de cordel lo, desde 0'85 pesetas vara. Espatería, núm. 12. 10—8

LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la pisonera); Alfonso XII (el zapatero frente á la calleja del Soldado); Rejas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 30—8

¡¡CALDERA PARA JABON.—Se vende casi nueva; tiene un metro de diámetro por un metro diez centímetros de profundidad. Razón Avenida de Cervantes, número, 8. 10—5

APRENDIZ.—Se admite uno que sepa leer y escribir y con buenas referencias en el taller de encuadernación y centro de suscripción de la calle Duque de Hornachuelos, 9. 5—4

BORDADOS al pasado y de todas clases; ropa blanca y labores. Todo á precios económicos. Zarco, núm. 5 5—1

---

# PHŒNIX

**Assurance Company Limited**
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA
Pelican y British Empire Life Office

**COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8, Córdoba.

---

# SANPERE Y GOMEZ

**Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio**

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29.

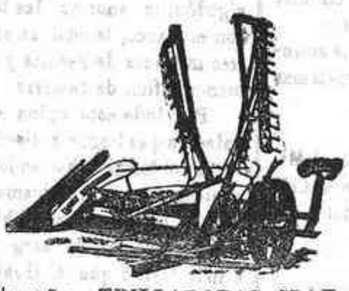

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanes; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

**Hilo Abacá Standard para atadoras.**

---

**LICOR POPULAR MARGUERITE**
UNICA PREPARACION VERDAD
Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.
**Pídase á Don Angel Avilés**
DROGUERIA.—C. MARCELO, 8.—CORDOBA
Para detalles al por mayor
Importadora Nacional (S. A.)
DIPUTACION 282.—BARCELONA
APARTADO 490. TELEFONO 3.736

---

APERITIVO
# XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

---

**ENVASES**
de madera, lata, vidrio y cartón, se vende en la Droguería de El Globo.

BOTELLAS COMPRO forma cerveza negras, grandes y chicas y largas, regras forma Rinch, á real cada una. En la calle Santiago, núm. 97, bajo derecha. 20—5

CREMA DORA.—Antisépticas, higiénica y curativa, de infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones trasmitidas por el contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para uso diario del tocador. De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Depósito central en Córdoba, Torrijos, 2. Farmacia de la Viuda de García Góngora. 10—3

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. 4

OJO A LOS LABRADORES.—Se hacen reparaciones de toda clase de maquinarias agrícolas garantidas por deterioradas que estén, contando con toda clase de materiales para las mismas, muy económicos. Razón. Campo de San Antón, núm, 9. Córdoba. 20—10

VERMOUTH CINZANO—Aceitunas rellenas con anchoas ó anchoas al natural y regalo á 20 céntimos, en el Pay-Pay, calle Alfonso XIII, núm. 36. 10—8

ALMONEDA.—Se vende un estrado. Claudio Marcelo, 7, 2.° 5—3

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Santa María de Gracia, 132. Informarán, Alfaros, 44 10—10

SE VENDE varios pares de puertas de ventana en la calle Imágenes, número, 1, panadería. 3—3

SE VENDE barata una mesa de billar en perfecto estado, siete tacos en buen uso, juego de bolas y palillos medianos. Pueden verse y tratar, en Fomento Agrícola de Andalucía, plaza de la Trinidad, número 1. 20—16

PULPA SECA.—Lo mejor para el ganado. Para más detalles, Carbonell y Morand, 4 (antes Cirter.) 20—9

MARCADOR para máquina de imprimir, sistema Marinoni. Se necesita, Comedias, 7, Imprenta. 5—5

SE VENDE.—Dos ruedas de carro grandes. Para verlas, calle Adarve. Taller de Carros. 8—5

SE COMPRA latas petroleras en buen estado, como igualmente los envases de madera para ellas. Avenida de Cervantes, núm 8. 10—7

PERDIDA.—Desde el cementerio de San Rafael á la calle de Abéjar, se ha perdido una cinta negra de moaré de unas tres varas de largo, con una inscripción en letra dorada que dice: A mi inolvidable hermano. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla en el núm. 34 de dicha calle, se le agradecerá y gratificará si lo desea. 5—3

APRENDICES de encuadernación hacen falta. Ganarán desde el primer día. Comedias, 7. 5—4

ORIFICES.—Se admiten oficiales y aprendices con conocimientos algunos del oficio en la Joyería de Salinas, calle Mármol Bañuelos, núm 5. 10—5

---

# ¡AGRICULTORES!

**Abonad con Nitrato de sosa de Chile**
y obtendreis un beneficio mínimum de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas.
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales
Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

---

# ALMACEN DE MADERAS
# "La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinsapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

---

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» Barcelona

---

# Gran Funeraria Católica
DE
**José Antonio Moreno Mesa**

**Servicio permanente.-Teléfono núm. 303**
Honradez y puntualidad-Pozanceros, núm. 7.

---

**Se venden quince mil pinos**
Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco cénts. metro sobre vagón Sevilla. Dirijirse á don Francisco Graciani Varela, calle Miguel del Cid, 38, Sevilla.

ALMONEDA.—Se vende una cama de codo sin estrenar, otra roco, una cómoda, dama de noche con dos cuerpos, lavabo de señora con su juego de Olina, un espejo de gran dimensión, un buró antiguo y fanales vacíos. Palma, 8, de 3 á 5. 10—2

ULTRAMARINOS FINOS DE BERNARDO AGUILERA, VALLADARES, 18.—Se acaba de recibir la jalea, dulce de albarillo y carne de membrillo extra de la mejor marca, á precios de fábrica. Orejones finos á 3 pesetas kilo. Gran surtido en conservas de legumbres y pescados. Legítimos cafés (tueste diario.) Servicio á domicilio. 20—18

**Tos convulsiva**
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**Agencia Polo.** Transportes rápidos. Servicio especial á gran velocidad. Cosario diario á Sevilla.
Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

ARRENDAMIENTO.—En la calle de San Felipe, núm. 9, se arrienda un local completamente independiente, apropósito para oficina, industria ó establecimiento. De necesitarlo mayor es fácil de ampliar. Darán razón en la misma casa. 10—3

GARBANZOS.—Se venden á 32'50 pesetas la fanega, en la calle Manriques, 9. También se venden, por cientos, granadas superiores. 10—10

---

# La Cordobesa
# ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA

**MADERAS EN EXISTENCIAS**
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
**Precios económicos.**

---

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
*Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE*
Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
**TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

(c) Ministerio de Cultura 2006